

# RUTA DEL BOSQUE



**RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes al período terminado**

**al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

## **CONTENIDO**

- Informe de los Auditores independientes
- Estados de situación financiera clasificados
- Estados de resultados por naturaleza e integrales
- Estados de flujos de efectivo directo
- Estados de cambios en el patrimonio
- Notas explicativas a los estados financieros

**M\$ - Miles de pesos chilenos**

**UF - Unidades de fomento**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Directores y Accionistas de  
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

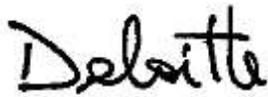
Consideramos que la evidencia de nuestra auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Los estados financieros Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2013.

The logo for Deloitte, written in a stylized, cursive font.

Santiago, Chile  
Febrero 27, 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgardo Hernández G.', written over a horizontal line.

Edgardo Hernández G.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**

| <b>ACTIVOS</b>   | <b>Nota</b> | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|--|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                  |             |                           |                           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                        | 6           | 15.277.759                | 10.279.752                |
| Otros activos financieros corrientes                       | 6           | 40.734.646                | 45.147.210                |
| Otros activos no financieros corrientes                    | 7           | 473.040                   | 308.479                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 6           | 911.554                   | 965.591                   |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes               | 8           | 36.952                    | 443.316                   |
| <b>Activos corrientes totales</b>                          |             | <b>57.433.951</b>         | <b>57.144.348</b>         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                               |             |                           |                           |
| Otros activos financieros no corrientes                    | 6           | 113.975.796               | 120.964.819               |
| Propiedades, planta y equipo                               | 9           | 217.009                   | 194.560                   |
| Activos por impuestos diferidos                            | 10          | 3.738.131                 | 4.335.630                 |
| <b>Total activos no corrientes</b>                         |             | <b>117.930.936</b>        | <b>125.495.009</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                       |             | <b>175.364.887</b>        | <b>182.639.357</b>        |
| <b>PASIVOS</b>   |             |                           |                           |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                  |             |                           |                           |
| Otros pasivos financieros corrientes                       | 11          | 17.783.492                | 15.719.345                |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar    | 11          | 1.113.917                 | 1.519.712                 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes     | 12          | 336.594                   | 361.040                   |
| <b>Pasivos corrientes totales</b>                          |             | <b>19.234.003</b>         | <b>17.600.097</b>         |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                               |             |                           |                           |
| Otros pasivos financieros no corrientes                    | 11          | 133.277.331               | 148.821.413               |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                         |             | <b>133.277.331</b>        | <b>148.821.413</b>        |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                       |             | <b>152.511.334</b>        | <b>166.421.510</b>        |
| <b>PATRIMONIO</b>  |             |                           |                           |
| Capital emitido  | 14          | 37.653.168                | 37.653.168                |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                            | 14          | (14.799.615)              | (21.435.321)              |
| <b>Total patrimonio</b>                                    |             | <b>22.853.553</b>         | <b>16.217.847</b>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                          |             | <b>175.364.887</b>        | <b>182.639.357</b>        |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA E INTEGRALES

| ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA                             | Nota | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                              | 16   | 7.380.590                       | 7.948.882                       |
| Gastos por beneficios a los empleados                           | 17   | (323.478)                       | (293.355)                       |
| Gasto por depreciación y amortización                           | 9    | (75.881)                        | (61.631)                        |
| Otros gastos, por naturaleza                                    | 18   | (6.386.074)                     | (6.932.438)                     |
| Otras ganancias (pérdidas)                                      | 19   | 59.380                          | (599.894)                       |
| Ingresos financieros  | 20   | 24.391.709                      | 16.598.375                      |
| Costos financieros  | 21   | (17.811.665)                    | (16.794.158)                    |
| Resultados por unidades de reajuste                             | 22   | (1.376)                         | 150                             |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>                   |      | <b>7.233.205</b>                | <b>(134.069)</b>                |
| Gasto por impuestos a las ganancias                             | 10   | (597.499)                       | 424.302                         |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                       |      | <b>6.635.706</b>                | <b>290.233</b>                  |
| <b>Ganancias por acción</b>                                     |      |                                 |                                 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 15   | 603,25                          | 26,38                           |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>                     |      | <b>603,25</b>                   | <b>26,38</b>                    |
| <b>ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL</b>                            |      |                                 |                                 |
|   | Nota | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                       |      | <b>6.635.706</b>                | <b>290.233</b>                  |
| <b>Total resultado integral</b>                                 |      | <b>6.635.706</b>                | <b>290.233</b>                  |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO  | del<br>al<br>Nota | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>   |                   |                                 |                                 |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>  |                   |                                 |                                 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  |                   | 38.139.264                      | 33.516.211                      |
| Otros cobros por actividades de operación   |                   | 45.659                          | 11.295                          |
| <b>Clases de pagos</b>  |                   |                                 |                                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios   |                   | (10.025.357)                    | (5.947.683)                     |
| Pagos a y por cuenta de los empleados   |                   | (292.910)                       | (270.471)                       |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas                                  |                   | (416.198)                       | (840.002)                       |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>   |                   | <b>27.450.458</b>               | <b>26.469.350</b>               |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>   |                   |                                 |                                 |
| Compras de propiedades, planta y equipo   |                   | (109.367)                       | (102.069)                       |
| Intereses recibidos   |                   | 1.074.494                       | 903.898                         |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  | 24                | 7.863.174                       | (12.764.262)                    |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>   |                   | <b>8.828.301</b>                | <b>(11.962.433)</b>             |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>  |                   |                                 |                                 |
| Pagos de préstamos  |                   | (16.135.272)                    | (9.855.095)                     |
| Intereses pagados   |                   | (14.526.430)                    | (8.922.025)                     |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  |                   | (619.050)                       | (323.013)                       |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>  |                   | <b>(31.280.752)</b>             | <b>(19.100.133)</b>             |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b> |                   | <b>4.998.007</b>                | <b>(4.593.216)</b>              |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>   |                   | <b>4.998.007</b>                | <b>(4.593.216)</b>              |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período  | 6                 | 10.279.752                      | 14.872.968                      |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>   |                   | <b>15.277.759</b>               | <b>10.279.752</b>               |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| Estado de cambios en el patrimonio    | Capital emitido<br>M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas<br>M\$ | Patrimonio total<br>M\$ |
|---------------------------------------|------------------------|--|-------------------------|
| Patrimonio al 1 de enero de 2013      | 37.653.168             | (21.435.321)                           | 16.217.847              |
| Patrimonio reexpresado                | 37.653.168             | (21.435.321)                           | 16.217.847              |
| <b>Cambios en patrimonio</b>          |                        |  |                         |
| <b>Resultado integral</b>             |                        |  |                         |
| Ganancia (pérdida)                    |                        | 6.635.706                              | 6.635.706               |
| <b>Total resultado integral</b>       | <b>0</b>               | <b>6.635.706</b>                       | <b>6.635.706</b>        |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 | 37.653.168             | (14.799.615)                           | 22.853.553              |

| Estado de cambios en el patrimonio    | Capital emitido<br>M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas<br>M\$ | Patrimonio total<br>M\$ |
|---------------------------------------|------------------------|--|-------------------------|
| Patrimonio al 1 de enero de 2012      | 37.653.168             | (21.725.554)                           | 15.927.614              |
| Patrimonio reexpresado                | 37.653.168             | (21.725.554)                           | 15.927.614              |
| <b>Cambios en patrimonio</b>          |                        |  |                         |
| <b>Resultado integral</b>             |                        |  |                         |
| Ganancia (pérdida)                    |                        | 290.233                                | 290.233                 |
| <b>Total resultado integral</b>       | <b>0</b>               | <b>290.233</b>                         | <b>290.233</b>          |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2012 | 37.653.168             | (21.435.321)                           | 16.217.847              |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|                  |  |           |
|------------------|--|-----------|
| <b>NOTA 1-</b>   | <b>INFORMACION GENERAL.....</b>  | <b>8</b>  |
| 1.1              | INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES .....                            | 8         |
| 1.2              | ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD .....                       | 8         |
| 1.3              | DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. ....   | 8         |
| 1.4              | INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN. ....                                      | 9         |
| 1.5              | PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS. ....  | 9         |
| 1.6              | PUESTAS EN SERVICIO.....   | 10        |
| 1.7              | MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN.....                           | 10        |
| 1.8              | PAGOS AL ESTADO .....  | 12        |
| <b>NOTA 2 -</b>  | <b>BASES DE PREPARACION.....</b>                                       | <b>12</b> |
| 2.1.             | DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....                                      | 12        |
| 2.2.             | MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN .....                                | 12        |
| 2.3.             | CONVERSIÓN DE UNIDADES DE REAJUSTE.....                                | 13        |
| 2.4.             | POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD ..... | 13        |
| <b>NOTA 3 -</b>  | <b>POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....</b>                         | <b>14</b> |
| 3.1              | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO .....                            | 14        |
| 3.2              | ACTIVOS FINANCIEROS.....   | 14        |
| 3.4              | CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN .....                         | 16        |
| 3.5              | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....                                     | 16        |
| 3.6              | IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....  | 17        |
| 3.7              | PASIVOS FINANCIEROS .....  | 17        |
| 3.8              | PROVISIONES .....  | 18        |
| 3.9              | POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....  | 18        |
| 3.10             | INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....                              | 18        |
| 3.11             | DETERIORO DE ACTIVOS.....  | 18        |
| 3.12             | RECONOCIMIENTO DE INGRESOS .....                                       | 19        |
| 3.13             | INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS .....                                    | 19        |
| <b>NOTA 4 -</b>  | <b>GESTION DE RIESGOS .....</b>  | <b>19</b> |
| 4.1              | RIESGO DE MERCADO: .....   | 20        |
| 4.2              | RIESGO FINANCIERO: .....   | 20        |
| 4.3              | RIESGOS OPERACIONALES.....   | 22        |
| 4.4              | GESTIÓN DE CAPITAL .....   | 23        |
| <b>NOTA 5 -</b>  | <b>NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES .....</b>                         | <b>23</b> |
| <b>NOTA 6 -</b>  | <b>ACTIVOS FINANCIEROS .....</b>                                       | <b>26</b> |
| A)               | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO .....                             | 26        |
| B)               | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES .....                             | 28        |
| C)               | DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES:.....       | 28        |
| D)               | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES: .....                         | 29        |
| <b>NOTA 7 -</b>  | <b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....</b>                              | <b>32</b> |
| <b>NOTA 8 -</b>  | <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....</b>                           | <b>32</b> |
| <b>NOTA 9 -</b>  | <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS .....</b>                             | <b>33</b> |
| <b>NOTA 10 -</b> | <b>IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....</b>                                 | <b>34</b> |
| A)               | ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....                         | 34        |
| B)               | GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS. ....                      | 35        |

|  |           |
|--|-----------|
| c) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA..... | 36        |
| <b>NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES .....</b>   | <b>36</b> |
| A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES: .....   | 37        |
| B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR: .....  | 39        |
| <b>NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....</b>  | <b>39</b> |
| A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....  | 39        |
| B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....   | 39        |
| C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....   | 40        |
| D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....   | 40        |
| E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....   | 40        |
| <b>NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....</b>  | <b>42</b> |
| <b>NOTA 14 - PATRIMONIO .....</b>  | <b>46</b> |
| A) CAPITAL.....  | 46        |
| B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE .....   | 46        |
| <b>NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN.....</b>  | <b>47</b> |
| <b>NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....</b>  | <b>47</b> |
| <b>NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....</b>   | <b>47</b> |
| <b>NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....</b>  | <b>48</b> |
| <b>NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS).....</b>   | <b>49</b> |
| <b>NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS .....</b>  | <b>49</b> |
| <b>NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS .....</b>  | <b>49</b> |
| <b>NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE .....</b>  | <b>50</b> |
| <b>NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS .....</b>   | <b>50</b> |
| <b>NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.....</b>   | <b>51</b> |
| <b>NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE .....</b>  | <b>52</b> |
| <b>NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES .....</b>  | <b>53</b> |

## **NOTA 1- INFORMACION GENERAL**

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

### **1.1 Inscripción en el Registro de Valores**

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

### **1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad**

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

### **1.3 Descripción del proyecto.**

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Ángeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos de maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Ángeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

#### 1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio. De acuerdo a las estimaciones incluidas en el modelo financiero para el cierre de este ejercicio, el plazo de término de la concesión se cumple en Agosto del 2020.

#### 1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

| Nombre   | Ubicación                  |
|--|----------------------------|
| Santa Clara                                    | Km. 444,7 de la Ruta 5 Sur |
| Las Maicas                                     | Km. 550,7 de la Ruta 5 Sur |
| Bulnes-Norte (Poniente)                        | Km. 422,0 de la Ruta 5 Sur |
| Bulnes-Centro (Poniente)                       | Km. 425,0 de la Ruta 5 Sur |
| Bulnes-Sur (Poniente)                          | Km. 426,6 de la Ruta 5 Sur |
| Cabrero (Oriente)                              | Km. 459,6 de la Ruta 5 Sur |
| Intersección Laja (Oriente)                    | Km. 474,2 de la Ruta 5 Sur |
| Lima (Oriente)                                 | Km. 482,5 de la Ruta 5 Sur |
| Rarínco (Oriente y Poniente)                   | Km. 500,0 de la Ruta 5 Sur |
| Aeropuerto María Dolores ( Oriente y Poniente) | Km. 506,6 de la Ruta 5 Sur |
| Los Angeles (Oriente y Poniente)               | Km. 511,5 de la Ruta 5 Sur |
| Duqueco (Oriente y Poniente)                   | Km. 520,8 de la Ruta 5 Sur |
| Mulchén (Poniente)                             | Km. 537,0 de la Ruta 5 Sur |
| Mininco (Oriente)                              | Km. 559,6 de la Ruta 5 Sur |

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2013 son las siguientes:

| Categoría                       | Troncales<br>R5<br>\$ | Laterales<br>R5<br>\$ |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Motos                           | 600                   | 200                   |
| Vehículos livianos              | 2.100                 | 500                   |
| Vehículos livianos con remolque | 3.200                 | 800                   |
| Buses con 2 ejes                | 3.800                 | 1.000                 |
| Camiones con 2 ejes             | 3.800                 | 1.000                 |
| Buses con más de 2 ejes         | 6.800                 | 1.700                 |
| Camiones con más de 2 ejes      | 6.800                 | 1.700                 |

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

### 1.6 Puestas en Servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) a) Inicio By Pass Los Ángeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

### 1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite

norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad- Referéndum N°2 asociados a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de 234.704 UF. Las compensaciones derivadas de este Convenio se perciben desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

Con fecha 28 de Enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 1, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2739, de fecha 29 de agosto de 2007, ejecución de los proyectos de ingeniería de las obras de Seguridad Normativa, monto UF 13.162. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial en fecha 17 de Noviembre 2010. El total del convenio fue facturado y pagado por el MOP el 06 de enero de 2011.

Con fecha 28 de Enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 2 , mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2016, y en el Decreto Supremo MOP N° 201, de fecha 16 de junio de 2009, ejecución del “Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región”, y ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de los puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, incluyendo sus accesos, monto UF 235.807. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial el 17 de Noviembre 2010. El MOP ya emitió resoluciones de pago por el monto de los avances y

efectuó el pago de la primera y segunda cuota equivalentes a UF 90.000 cada una, pagadas en el primer cuatrimestre de 2011 y 2012. El pago de la tercera cuota fue de UF 79.791 y fue pagado el primer cuatrimestre de 2013.

## 1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2012. El Estado de Resultados Integrales por naturaleza, el Estado de Flujos y el Estado de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñados en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera íntegra.

Para mejorar la comparación e interpretación de los estados financieros la Sociedad ha efectuado reclasificaciones al estado de resultados por naturaleza, terminados al 31 de diciembre de 2012, en las partidas que comprenden los rubros de beneficios a los empleados, otros gastos por naturaleza, costos financieros y unidades de reajustes, estas reclasificaciones no afectan el resultado final determinado.

| ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA   | Nota | Por el ejercicio terminado al 31-12-2013 |                         |
|---------------------------------------|------|--|-------------------------|
|                                       |      | Después del cambio<br>M\$                | Antes del cambio<br>M\$ |
| Gastos por beneficios a los empleados | 17   | (293.355)                                | (284.835)               |
| Otros gastos, por naturaleza          | 18   | (6.932.438)                              | (6.940.958)             |
| Ingresos financieros                  |      | 16.598.375                               | 16.650.077              |
| Costos financieros                    | 21   | (16.794.158)                             | (16.852.261)            |
| Resultados por unidades de reajuste   | 22   | 150                                      | 6.551                   |

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2014.

### 2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

### 2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

| Fecha      | CL \$/ UF |
|------------|-----------|
| 31-12-2013 | 23.309,56 |
| 31-12-2012 | 22.840,75 |

### 2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

### **NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa de los negocios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo.

#### **3.2 Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se describe a continuación:

**a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

**b) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Los detalles sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3.

**c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

**d) Activos financieros disponibles para la venta:**

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

**3.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable.

### 3.4 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

### 3.5 Propiedades, planta y equipo

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

| Clases de activos     | Vida útil Mínima | Vida útil Máxima | Vida útil promedio ponderado |
|-----------------------|------------------|------------------|------------------------------|
| Vehículos de motor    | 36               | 84               | 60                           |
| Maquinarias y equipos | 36               | 60               | 48                           |
| Mobiliario y enseres  | 36               | 36               | 36                           |

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente según se describe en la nota 3.3.

### **3.6 Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **3.7 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

#### ***a) Cuentas por pagar***

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

#### ***b) Préstamos que devengan intereses***

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

### 3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

### 3.9 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas por la emisión de Bonos. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

### 3.10 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli".

### 3.11 Deterioro de activos

#### Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo

amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

### **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

### **3.13 Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable.

## **NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS**

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

#### 4.1 Riesgo de Mercado:

##### 4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión en construcción.

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

Para evaluar el impacto que tendría la variación en los tráficos, en los resultados antes de impuestos de la sociedad, se efectuó una sensibilización considerando un alza de un 1% y una disminución en el mismo porcentaje, lo que significa que la variación de este factor no influye significativamente en el resultado por el efecto neto que se produce con el aumento proporcional de los ingresos y los costos.

| Sensibilización por tráfico              | Variación % del tráfico | Resultado antes de impuestos | Efecto M\$ |
|--|-------------------------|------------------------------|------------|
| <b>SalDOS al 31 de diciembre de 2013</b> |                         | <b>7.233.205</b>             |            |
|  | -1,00%                  | 7.239.962                    | 6.757      |
|  | 1,00%                   | 7.226.448                    | (6.757)    |

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

#### 4.2 Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

##### 4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

#### 4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

| Tipo de deuda                 | 31-12-2013         |                | 31-12-2012         |                |
|-------------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
|                               | M\$                | %              | M\$                | %              |
| Deuda en Unidades de Fomento  | 151.060.823        | 100,00%        | 164.540.758        | 100,00%        |
| <b>Total deuda financiera</b> | <b>151.060.823</b> | <b>100,00%</b> | <b>164.540.758</b> | <b>100,00%</b> |

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2013, los resultados antes de impuestos hubieran aumentado en M\$ 219.254.- y disminuido en M\$ 219.023.- ante una disminución de 1% en la UF.

#### 4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al Riesgo de Liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratada con Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Chile por un monto de MUF 1.500 con vencimiento al 31 de diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita 15 días hábiles bancarios antes de cada pago, en la cuenta de reserva para el servicio de deuda, los fondos que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros nominales:

| Obligaciones con el público (bonos)      | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Vencimiento de capital a 1 año           | 14.274.686        | 11.982.112        |
| Vencimiento de capital entre 2 y 5 años  | 73.562.196        | 66.224.003        |
| Vencimiento de capital entre 6 y 10 años | 73.738.894        | 82.787.367        |
| Vencimiento a más de 10 años             | 0                 | 35.134.072        |

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

| Inversiones en instrumentos financieros | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pactos de retroventa                    | 300.035           | 300.951           |
| Depósitos a plazo                       | 19.849.894        | 22.487.874        |

#### 4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

#### 4.3 Riesgos operacionales

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

##### 4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 34.742.-

### 4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

### 4.4 Gestión de capital

La disminución de capital está normada a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 19 de octubre de 2006 con el Insurance and Reimbursement Agreement. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

En relación a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

## NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

**5.1** Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

### 5.1.1. Nueva NIIF 10: Estados financieros consolidados

Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas). Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### 5.1.2 Nueva NIIF 11: Acuerdos conjuntos

Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### 5.1.3 Nueva NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades

Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### 5.1.4 Nueva NIIF 13: Medición del valor razonable

Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### **5.1.5 Nueva NIC 27: Estados financieros separados**

Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### **5.1.6 Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### **5.1.7 Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar**

Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### **5.1.8 Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados**

Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### **5.1.9 Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

### **5.1.10 Enmienda a NIIF 1, Préstamos Gubernamentales**

Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.

### **5.1.11 CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie**

Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al "limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente". También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

### **5.1.12 Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12)**

Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para La Sociedad.

### **5.2 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y siguientes:**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas Aplicación

#### **5.2.1 Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación**

Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

#### **5.2.2 Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión**

Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión sean medidas a valor razonable con cambio en resultados, en lugar de consolidarlas. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

#### **5.2.3 Modificaciones a NIC 36 Deterioro de Activos: Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros**

Elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades). Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

#### **5.2.4 Modificaciones a NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura**

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

### 5.2.5 Nuevas Interpretación CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

### 5.2.6 Nueva NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición

Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

## NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

| Activos financieros  | Ref. | 31-12-2013<br>M\$  | 31-12-2012<br>M\$  |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo                        | a)   | 15.277.759         | 10.279.752         |
| Otros activos financieros corrientes                       | b)   | 40.734.646         | 45.147.210         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | c)   | 911.554            | 965.591            |
| Otros activos financieros no corrientes                    | d)   | 113.975.796        | 120.964.819        |
| <b>Total Activos financieros</b>                           |      | <b>170.899.755</b> | <b>177.357.372</b> |

#### a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los Depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados a su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>          | <b>31-12-2013</b><br>M\$ | <b>31-12-2012</b><br>M\$ |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>Efectivo</b>                                     |                          |                          |
| Efectivo en caja                                    | 0                        | 6.629                    |
| Saldos en bancos                                    | 29.806                   | 249.447                  |
| <b>Total efectivo</b>                               | <b>29.806</b>            | <b>256.076</b>           |
| <b>Equivalentes al efectivo</b>                     |                          |                          |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días                | 14.947.918               | 9.722.725                |
| Valores negociables de fácil liquidación            | 300.035                  | 300.951                  |
| <b>Total equivalentes al efectivo</b>               | <b>15.247.953</b>        | <b>10.023.676</b>        |
| <b>Total de efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b>15.277.759</b>        | <b>10.279.752</b>        |

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

| <b>Depósitos a plazo inferior a 90 días</b>         | <b>Moneda</b> | <b>31-12-2013</b><br>M\$ | <b>31-12-2012</b><br>M\$ |
|---|---------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Depósitos a Plazo</b>                            |               |                          |                          |
| Banco BBVA  | CLP           | 1.047.162                | 3.074.142                |
| Banco Corpbanca                                     | CLP           | 0                        | 1.159.370                |
| Banco Chile   | CLP           | 5.360.165                | 0                        |
| Banchile  | CLP           | 0                        | 4.223.768                |
| Banco Santander                                     | CLP           | 2.529.491                | 0                        |
| Banco Estado  | CLP           | 6.011.100                | 1.264.518                |
| Banco Santander                                     | UF            | 0                        | 927                      |
| <b>Total Depósitos a plazo inferior a 90 días</b>   |               | <b>14.947.918</b>        | <b>9.722.725</b>         |
| <b>Valores negociables inferior a 90 días</b>       |               |                          |                          |
| <b>Valores negociables</b>                          |               |                          |                          |
| Banco Estado  | CLP           | 0                        | 300.951                  |
| Banco Chile   | CLP           | 300.035                  | 0                        |
| <b>Total Valores negociables inferior a 90 días</b> |               | <b>300.035</b>           | <b>300.951</b>           |

## b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

| Otros activos financieros corrientes                             | Moneda | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| <b>Depósitos a Plazo</b>   |        |                   |                   |
| Banchile   | UF     | 0                 | 1.829.788         |
| Banco Corpbanca  | CLP    | 3.090.820         | 0                 |
| Banco Corpbanca  | UF     | 0                 | 4.082.110         |
| Banco Chile  | CLP    | 1.811.156         | 1.511.785         |
| Banco Estado   | CLP    | 0                 | 5.341.466         |
| <b>Subtotal Depósitos a Plazo</b>                                |        | <b>4.901.976</b>  | <b>12.765.149</b> |
| <b>Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)</b>          |        |                   |                   |
| Porción corriente  |        | 35.832.670        | 32.382.061        |
| <b>Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)</b> |        | <b>35.832.670</b> | <b>32.382.061</b> |
| <b>Total Activos financieros</b>                                 |        | <b>40.734.646</b> | <b>45.147.210</b> |

## c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes              | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)                                | 200.672           | 270.771           |
| Recaudos por depositar Brinks   | 292.405           | 651.472           |
| Anticipos a proveedores   | 418.477           | 43.255            |
| Otros   | 0                 | 93                |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b> | <b>911.554</b>    | <b>965.591</b>    |

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

**d) Otros activos financieros no corrientes:**

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

**1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:**

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

**2) Principales derechos y obligaciones:****Principales obligaciones de la Sociedad**

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 400.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 26.592,74 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 350.000, obras que realizara el Estado.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

**Principales derechos de la Sociedad**

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del Estado que se haya otorgado la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

### **3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido:**

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- Convenio Ad Referéndum N° 1 firmado el 27 de enero de 2010, que regula el proyecto de Ingeniería de la Resolución DGOP N° 2739.
- Convenio Ad Referéndum N° 2 firmado el 27 de enero de 2010, que regula las obras de Reconstrucción de puentes de la Resolución N° 2016.
- De acuerdo al Convenio Complementario N°3 de modificación del Contrato de Concesión, suscrito entre la sociedad concesionaria y el MOP y denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI); el régimen de la concesión se transformó de fijo a variable hasta alcanzar el ingreso total garantizado. De acuerdo a las estimaciones incluidas en el modelo financiero para el cierre de este ejercicio, el plazo de término de la concesión se cumple en Agosto del 2020.

### **4) Clasificación del acuerdo de Concesión:**

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

### **5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:**

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Los cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes en cada período:

| <b>Activo financiero por acuerdo de concesión</b>       | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial   | 153.346.880               | 162.331.595               |
| Ingresos por servicios de operación (+)                 | 7.377.480                 | 7.929.692                 |
| Ingresos por servicios de construcción (+)              | 3.110                     | 19.190                    |
| Intereses por cobrar (+)                                | 23.379.349                | 15.589.810                |
| Cobros acuerdo concesión (-) (1)                        | (26.607.968)              | (24.978.790)              |
| Cobros acuerdo Convenio MOP (-)                         | (7.690.385)               | (7.544.617)               |
| <b>Total Activo financiero por acuerdo de concesión</b> | <b>149.808.466</b>        | <b>153.346.880</b>        |

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

| <b>Cobros acuerdo concesión</b>       | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos por recaudos de peajes       | (26.573.729)              | (24.952.061)              |
| Ingresos por sobrepeso                | (34.239)                  | (26.729)                  |
| <b>Total cobros acuerdo concesión</b> | <b>(26.607.968)</b>       | <b>(24.978.790)</b>       |

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| <b>Activo financiero por acuerdo de concesión</b>       | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Porción corriente                                       | 35.832.670                | 32.382.061                |
| Porción No corriente                                    | 113.975.796               | 120.964.819               |
| <b>Total Activo financiero por acuerdo de concesión</b> | <b>149.808.466</b>        | <b>153.346.880</b>        |

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

| Valor razonable del activo financiero           | 31-12-2013         |                     | 31-12-2012         |                     |
|---|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
|   | Valor libro M\$    | Valor razonable M\$ | Valor libro M\$    | Valor razonable M\$ |
| <b>Activos financieros corrientes</b>           |                    |                     |                    |                     |
| Otros activos financieros corrientes            | 40.734.646         | 40.734.646          | 45.147.210         | 45.147.210          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 911.554            | 911.554             | 965.591            | 965.591             |
| <b>Total Activos financieros corrientes</b>     | <b>41.646.200</b>  | <b>41.646.200</b>   | <b>46.112.801</b>  | <b>46.112.801</b>   |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>        |                    |                     |                    |                     |
| Otros activos financieros no corrientes         | 113.975.795        | 113.975.795         | 120.964.819        | 120.964.819         |
| <b>Total Activos financieros no corrientes</b>  | <b>113.975.795</b> | <b>113.975.795</b>  | <b>120.964.819</b> | <b>120.964.819</b>  |
| <b>Total Activos financieros</b>                | <b>155.621.995</b> | <b>155.621.995</b>  | <b>167.077.620</b> | <b>167.077.620</b>  |

#### NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

| Otros activos no financieros                 | 31-12-2013 M\$ | 31-12-2012 M\$ |
|--|----------------|----------------|
| Seguros anticipados                          | 473.040        | 308.479        |
| <b>Total de Otros activos no financieros</b> | <b>473.040</b> | <b>308.479</b> |

De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en Junio de 2013 con una vigencia de 17 meses y se prorrateo el gasto quedando activado en 11 meses que se reflejara en el resultado del periodo siguiente.

#### NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

| Activos por impuestos corrientes                  | 31-12-2013 M\$ | 31-12-2012 M\$ |
|---|----------------|----------------|
| Remanente IVA Crédito Fiscal                      | 36.952         | 443.316        |
| <b>Total por activos por impuestos corrientes</b> | <b>36.952</b>  | <b>443.316</b> |

**NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos a valores neto y bruto es la siguiente:

| <b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>        | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Vehículos de motor                                | 45.562                    | 27.256                    |
| Maquinarias y equipos                             | 20.264                    | 18.459                    |
| Mobiliario y enseres                              | 1.748                     | 2.440                     |
| Instalaciones                                     | 149.435                   | 146.405                   |
| <b>Total Propiedades, plantas y equipos, neto</b> | <b>217.009</b>            | <b>194.560</b>            |

| <b>Propiedades, planta y equipos, bruto</b>        | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Vehículos de motor                                 | 345.719                   | 323.218                   |
| Maquinarias y equipos                              | 93.859                    | 77.608                    |
| Mobiliario y enseres                               | 19.399                    | 18.332                    |
| Instalaciones                                      | 193.228                   | 160.345                   |
| <b>Total Propiedades, plantas y equipos, bruto</b> | <b>652.205</b>            | <b>579.503</b>            |

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

| <b>Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos</b> | <b>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Vehículos de motor  | (300.157)                 | (295.962)                 |
| Maquinarias y equipos   | (73.595)                  | (59.149)                  |
| Mobiliario y enseres  | (17.651)                  | (15.892)                  |
| Instalaciones   | (43.793)                  | (13.940)                  |
| <b>Total depreciación acumulada</b>                             | <b>(435.196)</b>          | <b>(384.943)</b>          |

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

| <b>Movimiento año 2013</b>                    | <b>Vehículos de motor<br/>M\$</b> | <b>Maquinarias y equipos<br/>M\$</b> | <b>Mobiliario y enseres<br/>M\$</b> | <b>Instalaciones<br/>M\$</b> | <b>Totales<br/>M\$</b> |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2013           | 27.256                            | 18.459                               | 2.440                               | 146.405                      | 194.560                |
| Adiciones                                     | 48.128                            | 16.251                               | 1.067                               | 32.884                       | 98.330                 |
| Desapropiaciones                              | 0                                 |                                      |                                     |                              | 0                      |
| Gastos por depreciación                       | (29.822)                          | (14.446)                             | (1.759)                             | (29.854)                     | (75.881)               |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b> | <b>45.562</b>                     | <b>20.264</b>                        | <b>1.748</b>                        | <b>149.435</b>               | <b>217.009</b>         |

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

| Movimiento año 2012                           | Vehículos de motor<br>M\$ | Maquinarias y equipos<br>M\$ | Mobiliario y enseres<br>M\$ | Instalaciones<br>M\$ | Totales<br>M\$ |
|---|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2012           | 48.692                    | 35.715                       | 3.405                       | 63.257               | 151.069        |
| Adiciones                                     | 11.000                    | 1.590                        | 2.257                       | 90.275               | 105.122        |
| Gastos por depreciación                       | (32.436)                  | (18.846)                     | (3.222)                     | (7.127)              | (61.631)       |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2012</b> | <b>27.256</b>             | <b>18.459</b>                | <b>2.440</b>                | <b>146.405</b>       | <b>194.560</b> |

## NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

### a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se generan por los siguientes conceptos:

| Conceptos de activos que generan impuestos diferidos   | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Pérdidas tributarias                                   | 33.767.252        | 35.401.665        |
| Obra tributaria neta                                   | 320.471           | 581.211           |
| Gasto activado tributario                              | 2.233.282         | 2.500.101         |
| Otros activos  | 9.733             | 5.185             |
| <b>Total de impuestos diferidos, Activos</b>           | <b>36.330.738</b> | <b>38.488.162</b> |
| Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos   | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
| Activo financiero (IFRIC 12)                           | 29.961.693        | 30.669.376        |
| Deuda neta   | 2.630.914         | 3.483.156         |
| <b>Total de impuestos diferidos, Pasivos</b>           | <b>32.592.607</b> | <b>34.152.532</b> |
| <b>Saldo neto en el estado de situación financiera</b> | <b>3.738.131</b>  | <b>4.335.630</b>  |

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sus efectos en resultados fueron:

Al 31 de Diciembre 2013:

| Descripción de la diferencia temporaria | Activo por impuesto diferido<br>M\$ | Pasivo por impuesto diferido<br>M\$ | Ingreso (gasto) por impuesto diferido<br>M\$ |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Pérdidas tributarias                    | (1.634.413)                         | 0                                   | (1.634.413)                                  |
| Obra tributaria neta                    | (260.740)                           | 0                                   | (260.740)                                    |
| Gasto activado tributario               | (266.819)                           | 0                                   | (266.819)                                    |
| Otros activos                           | 4.548                               | 0                                   | 4.548  |
| Activo financiero (IFRIC 12)            | 0                                   | (707.683)                           | 707.683                                      |
| Deuda neta                              | 0                                   | (852.242)                           | 852.242                                      |
|   | <b>(2.157.424)</b>                  | <b>(1.559.925)</b>                  | <b>(597.499)</b>                             |

Al 31 de Diciembre 2012:

| Descripción de la diferencia temporaria | Activo por impuesto diferido<br>M\$ | Pasivo por impuesto diferido<br>M\$ | Ingreso (gasto) por impuesto diferido<br>M\$ |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Pérdidas tributarias                    | 4.467.861                           | 0                                   | 4.467.861                                    |
| Obra tributaria neta                    | (341.759)                           | 0                                   | (341.759)                                    |
| Gasto activado tributario               | 2.500.101                           | 0                                   | 2.500.101                                    |
| Otros activos                           | (680.735)                           | 0                                   | (680.735)                                    |
| Activo financiero (IFRIC 12)            | 0                                   | 3.073.005                           | (3.073.005)                                  |
| Deuda neta                              | 0                                   | 2.447.639                           | (2.447.639)                                  |
|   | <b>5.945.468</b>                    | <b>5.520.644</b>                    | <b>424.824</b>                               |

**b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.**

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

| Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Gasto por impuestos corrientes                       | 0                               | (522)                           |
| Activos por impuestos diferidos                      | (2.157.424)                     | 5.945.468                       |
| Pasivos por impuestos diferidos                      | 1.559.925                       | (5.520.644)                     |
| <b>Total gasto por impuestos diferidos</b>           | <b>(597.499)</b>                | <b>424.302</b>                  |

Al 31 de Diciembre de 2013 la Sociedad determinó pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 168.836.262 (M\$ 177.005.888 al 31 de diciembre de 2012).

De acuerdo a lo indicado en NIC 12, se reconoce un activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

**c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.**

| Conciliación del gasto por impuestos           | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Resultados por impuestos utilizando tasa legal | (1.446.641)                     | 26.814                          |
| Corrección monetaria perdida tributaria        | 849.628                         | 764.247                         |
| Diferencia de periodos anteriores              | (486)                           | (366.759)                       |
| <b>Total de impuestos diferidos, Gasto</b>     | <b>(597.499)</b>                | <b>424.302</b>                  |

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

| Conceptos   | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Tasa impositiva legal   | 20,00%                          | 20,00%                          |
| Corrección monetaria perdida tributaria                       | (11,75%)                        | 570,04%                         |
| Diferencia de periodos anteriores                             | 0,01%                           | (273,56%)                       |
| Diferencia por cambio de tasa de impuesto                     | 0,00%                           | 0,00%                           |
| <b>(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva</b> | <b>8,26%</b>                    | <b>316,48%</b>                  |

**NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES**

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

| Pasivos financieros                                     | Ref | 31-12-2013<br>M\$  | 31-12-2012<br>M\$  |
|---|-----|--------------------|--------------------|
| Otros pasivos financieros corrientes                    | a   | 17.783.492         | 15.719.345         |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | b   | 1.113.917          | 1.519.712          |
| Otros pasivos financieros no corrientes                 | a   | 133.277.331        | 148.821.413        |
| <b>Total Pasivos financieros</b>                        |     | <b>152.174.740</b> | <b>166.060.470</b> |

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de Diciembre de 2013:

| País<br>Institución<br>acreedora       | RUT<br>Institución<br>acreedora | Institución acreedora | Detalle       | Moneda | Corrientes         |                     |                     | No Corrientes         |                                 |                         |                        | Tipo de<br>amortización | Tasa<br>efectiva<br>anual<br>CLP | Valor nominal<br>obligación<br>M\$ | Tasa<br>nominal<br>anual<br>UF (1) | Fecha de<br>vencimiento |
|--|---------------------------------|-----------------------|---------------|--------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
|  |                                 |                       |               |        | Vencimientos       |                     | Total<br>corrientes | Vencimientos          |                                 |                         | Total no<br>corrientes |                         |                                  |                                    |                                    |                         |
|  |                                 |                       |               |        | 1 a 3 meses<br>M\$ | 3 a 12 meses<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$   | 1 hasta 3 años<br>M\$ | más de 3<br>hasta 5 años<br>M\$ | más de 5<br>años<br>M\$ | 31-12-2013<br>M\$      |                         |                                  |                                    |                                    |                         |
| Chile                                  | 97.004.000-5                    | Banco de Chile *      | Bonos Serie A | UF     | 7.892.013          | 9.264.791           | 17.156.804          | 34.525.115            | 39.037.080                      | 32.751.189              | 106.313.384            | Semestral               | 11,27%                           | 120.528.808                        | 6,30%                              | 2020-09-15              |
| Chile                                  | 97.004.000-5                    | Banco de Chile *      | Bonos Serie B | UF     | 626.687            | 0                   | 626.687             | 0                     | 0                               | 26.963.947              | 26.963.947             | Semestral               | 9,96%                            | 33.818.486                         | 3,40%                              | 2020-09-15              |
| <b>Total otros pasivos financieros</b> |                                 |                       |               |        | <b>8.518.701</b>   | <b>9.264.791</b>    | <b>17.783.492</b>   | <b>34.525.115</b>     | <b>39.037.080</b>               | <b>59.715.136</b>       | <b>133.277.331</b>     |                         |                                  | <b>154.347.294</b>                 |                                    |                         |

Al 31 de Diciembre de 2012:

| País<br>Institución<br>acreedora       | RUT<br>Institución<br>acreedora | Institución acreedora | Detalle       | Moneda | Corrientes         |                     |                     | No Corrientes         |                                 |                         |                        | Tipo de<br>amortización | Tasa<br>efectiva<br>anual<br>CLP | Valor nominal<br>obligación<br>M\$ | Tasa<br>nominal<br>anual<br>UF (1) | Fecha de<br>vencimiento |
|--|---------------------------------|-----------------------|---------------|--------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
|  |                                 |                       |               |        | Vencimientos       |                     | Total<br>corrientes | Vencimientos          |                                 |                         | Total no<br>corrientes |                         |                                  |                                    |                                    |                         |
|  |                                 |                       |               |        | 1 a 3 meses<br>M\$ | 3 a 12 meses<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$   | 1 hasta 3 años<br>M\$ | más de 3<br>hasta 5 años<br>M\$ | más de 5<br>años<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$      |                         |                                  |                                    |                                    |                         |
| Chile                                  | 97.004.000-5                    | Banco de Chile *      | Bonos Serie A | UF     | 3.988.113          | 11.058.586          | 15.046.699          | 30.198.681            | 36.025.322                      | 50.127.376              | 116.351.379            | Semestral               | 11,30%                           | 137.169.902                        | 6,30%                              | 2021-03-15              |
| Chile                                  | 97.004.000-5                    | Banco de Chile *      | Bonos Serie B | UF     | 0                  | 672.646             | 672.646             | 0                     | 0                               | 32.470.034              | 32.470.034             | Semestral               | 9,10%                            | 41.886.069                         | 3,40%                              | 2024-09-15              |
| <b>Total otros pasivos financieros</b> |                                 |                       |               |        | <b>3.988.113</b>   | <b>11.731.232</b>   | <b>15.719.345</b>   | <b>30.198.681</b>     | <b>36.025.322</b>               | <b>82.597.410</b>       | <b>148.821.413</b>     |                         |                                  | <b>179.055.971</b>                 |                                    |                         |

\*Banco de Chile como banco agente

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de 8.000.000 UF, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,3% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de marzo de 2022 y hasta el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,40%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

Junto con el pago del cupón correspondiente del Bono A indicado anteriormente, el 15 de marzo y el 15 de septiembre de 2013 la Sociedad Concesionaria realizó prepagos obligatorios parciales (rescates anticipados a la subserie B1) por 178.066 UF y 264.271 UF, respectivamente, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

**b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar              | Moneda | Corrientes       |                  |
|--|--------|------------------|------------------|
|  |        | 31-12-2013       | 31-12-2012       |
|  |        | M\$              | M\$              |
| Proveedores  | CLP    | 825.491          | 1.270.917        |
| Honorarios por pagar   | CLP    | 0                | 456              |
| Retención a proveedores  | CLP    | 220.071          | 212.411          |
| Acreedores varios  | CLP    | 48.422           | 14.586           |
| Beneficio a los empleados  | CLP    | 19.933           | 21.342           |
| <b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> |        | <b>1.113.917</b> | <b>1.519.712</b> |

**NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2013, Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda., a su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Isa Inversiones Chile Ltda. como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2013 el Directorio de la Sociedad aprobó el siguiente contrato con partes relacionadas:

- Sesión Ordinaria N°171 de 12-09-2013. Contrato Enlace de Datos con la matriz Intervial Chile S.A. por un valor de 330 UF mensuales.

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.**

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.**

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

| RUT   | Sociedad             | Pais  | Moneda | Relación   | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|---|----------------------|-------|--------|------------|-------------------|-------------------|
| 78.634.860 - 9  | Intervial Chile S.A. | Chile | CLP    | Accionista | 318.863           | 361.040           |
| 76.073.154-4  | Internexa Chile S.A. | Chile | CLP    | Indirecta  | 17.731            | 0                 |
| <b>Total Cuentas por pagar entidades relacionadas</b> |                      |       |        |            | <b>336.594</b>    | <b>361.040</b>    |

**c) Transacciones con entidades relacionadas.**

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

| RUT            | Sociedad             | País  | Relación   | Descripción de la transacción | Moneda | 31-12-2013                  |  | 31-12-2012                  |  |
|----------------|----------------------|-------|------------|-------------------------------|--------|-----------------------------|--|-----------------------------|--|
|                |                      |       |            |                               |        | Monto de la transacción M\$ | Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$ | Monto de la transacción M\$ | Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$ |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Servicios administrativos     | CLP    | 1.376.757                   | (1.254.371)                              | 800.909                     | (800.909)                                |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Otros servicios               | CLP    | 8.448                       | (7.207)                                  | 11.595                      | (11.595)                                 |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Servicio de aseguramiento     | CLP    | 110.439                     | (93.105)                                 | 91.363                      | (91.363)                                 |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Pagos efectuados              | CLP    | 1.537.821                   | 0  | 1.189.089                   | 0  |
| 76.073.154 - 4 | Interhexa Chile S.A. | Chile | Indirecta  | Otros servicios               | CLP    | 57.433                      | 48.263                                   | 346.130                     | 290.866                                  |
| 76.073.154 - 4 | Interhexa Chile S.A. | Chile | Indirecta  | Retenciones                   | CLP    | 7.235                       | 0  | 0                           | 0  |
| 76.073.154 - 4 | Interhexa Chile S.A. | Chile | Indirecta  | Pagos efectuados              | CLP    | (46.937)                    | 0  | (346.130)                   | 0  |

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, servicios de aseguramiento y otros servicios.

**d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.**

Al 31 de diciembre de 2013, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Intervial Chile S.A.

**e) Directorio y personal clave de la gerencia.**

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El Directorio vigente fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2013. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio vigente fueron designados en Directorio Ordinario de fecha 22 de abril de 2013. Los Directores designados son los siguientes:

| Cargo                         | Titulares                       | Suplentes                     |
|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Director                      | Judith Cure Cure (1)            | Miguel Carrasco Rodríguez (1) |
| Vice-Presidente de Directorio | Herman Chadwick Piñera          | Andrés Contreras Herrera (1)  |
| Director                      | Leonardo Daneri Jones           | Cristián Herrera Barriga      |
| Director                      | Jorge Iván López Betancourt (1) | Suresh Devandas Leiva (1)     |
| Presidente de Directorio      | Eduardo Larrabe Lucero (1)      | Oscar Molina Henríquez        |
| Secretario                    | Sebastián Polanco Neumann (1)   |                               |

(1) Directores no remunerados, por ser trabajadores activos del grupo ISA.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

## e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los períodos de seis meses terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presentan a continuación:

| RUT            | Nombre                                  | Concepto                        | Descripción de la transacción | 31-12-2013<br>M\$ | 31-12-2012<br>M\$ |
|----------------|---|---------------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| 76.580.410 - 8 | Asesorías Herman Chadwick Piñera y Cia. | Director Herman Chadwick Piñera | Remuneración                  | 0                 | 2.459             |
| 4.975.992 - 4  | Herman Chadwick Piñera                  | Director                        | Remuneración                  | 6.628             | 3.773             |
| 9.618.608 - 8  | Oscar Molina Henríquez                  | Director                        | Remuneración                  | 1.384             | 2.418             |
| 6.334.547 - 4  | Leonardo Daneri Jones                   | Director                        | Remuneración                  | 4.299             | 4.671             |
| 8.395.670 - 4  | Cristian Herrera Barriga                | Director                        | Remuneración                  | 1.147             | 0                 |

## NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### a) Provisiones

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

### b) Activos Contingentes

| Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | Empresa emisora de la garantía             | Concepto  | Tipo de Garantía   | Moneda | Monto de la garantía | Monto de la garantía M\$ |
|-----------------|----------------------|--|---|--------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| 2013-01-10      | 2015-03-31           | Tecnovial S.A.                             | Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor bajo el contrato de suministro de defensas camineras metálicas.  | Boleta de garantía | UF     | 250,00               | 5.827                    |
| 2013-02-07      | 2016-01-31           | Soc. Construcc. Y Servicios Ltda.          | Para caucionar el fiel, oportuno e íntegro cumplimiento de todas las obligaciones de prestador de servicios.  | Boleta de garantía | UF     | 350,00               | 8.158                    |
| 2013-05-13      | 2014-06-30           | Kafra Construcciones S.A.                  | Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de reposición de losas de hormigón en tramo concesionado Ruta 5 Chillán- Collipulli cuyo titular es Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.   | Boleta de garantía | UF     | 111,51               | 2.599                    |
| 2013-05-16      | 2014-11-30           | Especialidades Asfálticas Bitumix CVV Ltda | Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa de Especialidades Asfálticas Bitumix CVV Ltda. Bajo el contrato de prestación de servicios para la obra de reparación de pavimentos asfálticos en ruta 5 tramo Chillán-Collipulli, incluyendo las obligaciones del periodo de garantía, luego de recepcionada la obra. | Boleta de garantía | UF     | 1.370,32             | 31.942                   |
| 2013-08-19      | 2015-03-02           | Sanef ITS Technologies Chile S.A.          | Para garantizar a ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por virtud del "Contrato de mantenimiento integral del sistema de peajes y sus equipamientos de control de peajes y de otros sistemas y equipamientos concesión ruta 5, tramo Chillán - Collipulli".   | Boleta de garantía | CLP    | 31.508               | 31.508                   |
| 2013-01-09      | 2016-04-01           | Construcción y Montajes Ingetrak Ltda.     | Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato servicio de demarcación de pavimentos y suministro e instalación de tachas reflectantes".  | Boleta de garantía | UF     | 250,00               | 5.827                    |

| Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | Empresa emisora de la garantía   | Concepto  | Tipo de Garantía   | Moneda | Monto de la garantía | Monto de la garantía M\$ |
|-----------------|----------------------|----------------------------------|---|--------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| 2012-11-22      | 2016-03-01           | Servicios Support Ltda.          | Para garantizar el cumplimiento fiel y general del contrato y sus modificaciones posteriores, la correcta utilización de las instalaciones del cliente, la entrega de los equipos a la finalización del mismo, la correcta presentación de los servicios objeto del presente contrato con arreglo a sus estipulaciones. | Boleta de garantía | UF     | 2.000,00             | 46.619                   |
| 2013-11-14      | 2014-11-30           | Constructora Rojas Mendoza Ltda. | Correspondiente al 10% del valor neto del trabajo denominado: Reposicionamiento viga y reparación daños pasarela peatonal Huaqui II km. 495+088 Ruta 5 Sur, Tramo Chillán - Collipulli".  | Boleta de garantía | CLP    | 490.000              | 490                      |

**c) Pasivos contingentes**

**I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:**

| Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | Empresa receptora de la garantía   | Concepto   | Tipo de Garantía   | Moneda | Monto de la garantía | Monto de la garantía M\$ |
|-----------------|----------------------|------------------------------------|--|--------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| 2010-11-29      | 2014-09-30           | Director General de Obras Públicas | Para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, adjudicado por el Decreto Supremo MOP N° 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial N° 35,890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de Explotación. | Boleta de garantía | UF     | 300.000              | 6.992.868                |

## II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el “Asegurador”) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las “Entidades Itaú”).

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

### 1) Prenda Especial de Concesión:

Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

### 2) Prenda Industrial:

a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

### 3) Prenda Comercial:

a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

Las prendas constituidas son las siguientes:

| Prendas comerciales | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|---------------------|------------|------------|
|                     | M\$        | M\$        |
| Banco de Chile      | 7.140.350  | 7.482.533  |
| Corpbanca           | 3.060.268  | 5.156.348  |
| Banco Estado        | 6.000.000  | 6.535.191  |
| BBVA                | 1.047.040  | 3.057.595  |
| Banco Santander     | 2.520.418  | 0          |

b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenición Rutinaria de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

### III. Otros:

#### 1) Línea de Liquidez:

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a Banco Itaú.

A la fecha esta línea de crédito ha sido utilizada para la emisión de boletas de garantía por UF 300.000.- detalladas en la Nota 13. La fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

#### 2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.).

### 3) Juicios pendientes:

Al 31 de Diciembre de 2013 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

### IV. Restricciones:

La Sociedad tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los accionistas dado que estos excedentes se destinan a prepago obligatorio de deuda.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

## NOTA 14 - PATRIMONIO

### a) Capital

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 37.653.168 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 3.423,02.

### b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

**NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN**

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

| Ganancia por acción  | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | 6.635.706                       | 290.233                         |
| Nº Promedio ponderado de acciones  | 11.000                          | 11.000                          |
| <b>Ganancia (pérdida) básicas por acción</b>                             | <b>603,25</b>                   | <b>26,38</b>                    |

**NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

| Ingresos por actividades ordinarias              | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos por servicios de operación              | 7.377.480                       | 7.929.692                       |
| Ingresos por servicios de construcción           | 3.110                           | 19.190                          |
| <b>Total Ingresos por actividades ordinarias</b> | <b>7.380.590</b>                | <b>7.948.882</b>                |

**NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

| Gastos por beneficio a los empleados              | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Remuneraciones y bonos                            | (281.151)                       | (250.333)                       |
| Otros beneficios del personal                     | (42.327)                        | (43.022)                        |
| <b>Total gastos por beneficio a los empleados</b> | <b>(323.478)</b>                | <b>(293.355)</b>                |

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

## b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios de servicios.

| Compensación personal ejecutivo                   | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo         | 111.323                         | 105.989                         |
| Bonos afectos a desempeño y otros bonos           | 71.777                          | 38.071                          |
| <b>Total compensaciones al personal ejecutivo</b> | <b>183.100</b>                  | <b>144.060</b>                  |

El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 d).

## c) Detalle de la dotación de empleados:

| Dotación de empleados                 | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ejecutivos                            | 2                               | 2                               |
| Personal técnico                      | 15                              | 15                              |
| Personal Administrativo               | 14                              | 13                              |
| Operarios                             | 0                               | 0                               |
| <b>Total de dotación de empleados</b> | <b>31</b>                       | <b>30</b>                       |

**NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA**

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

| Otros Gastos por naturaleza              | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Pagos al Estado                          | (68.423)                        | (67.225)                        |
| Conservación y Mantenimiento             | (2.131.992)                     | (3.188.727)                     |
| Servicio recaudos de peaje               | (738.966)                       | (615.004)                       |
| Seguros                                  | (608.753)                       | (786.862)                       |
| Costos de construcción                   | (2.752)                         | (16.982)                        |
| Servicios de terceros                    | (1.771.872)                     | (1.352.130)                     |
| Otros                                    | (1.063.316)                     | (905.508)                       |
| <b>Total Otros Gastos por naturaleza</b> | <b>(6.386.074)</b>              | <b>(6.932.438)</b>              |

**NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)**

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

| Otras Ganancias (Pérdidas)              | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Utilidad venta vehículos                | 11.502                          | 20.451                          |
| Ingresos avenimiento                    | 49.330                          | 11.295                          |
| Otros pérdidas                          | (1.452)                         | (631.640)                       |
| <b>Total Otras Ganancias (Pérdidas)</b> | <b>59.380</b>                   | <b>(599.894)</b>                |

**NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

| Ingresos Financieros                      | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos por activo financiero (IFRIC 12) | 23.379.348                      | 15.589.810                      |
| Intereses de instrumentos financieros     | 1.012.361                       | 1.008.565                       |
| <b>Total Ingresos financieros</b>         | <b>24.391.709</b>               | <b>16.598.375</b>               |

**NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS**

Los costos financieros se detallan a continuación:

| Costos Financieros                       | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Intereses obligaciones con el público UF | (13.479.936)                    | (13.972.820)                    |
| Ajuste de valoración bono UF             | (2.741.868)                     | (2.270.377)                     |
| Otros gastos financieros                 | (1.589.861)                     | (550.961)                       |
| <b>Total Costos financieros</b>          | <b>(17.811.665)</b>             | <b>(16.794.158)</b>             |

**NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE**

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

| <b>Resultado por unidades de reajuste</b>          | <b>01-01-2013<br/>31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>01-01-2012<br/>31-12-2012<br/>M\$</b> |
|--|--|--|
| Remanente IVA e inversiones en UF                  | (1.376)                                  | 150                                      |
| <b>Total de Resultado por unidades de reajuste</b> | <b>(1.376)</b>                           | <b>150</b>                               |

**NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS**

Resumen de saldos en monedas:

| <b>Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen</b> | <b>Tipo de moneda de origen</b> | <b>Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2012<br/>M\$</b> |
|--|---------------------------------|--|--|
| Activos corrientes   | CL \$                           | 17.773.781   | 18.850.389   |
| Activos corrientes   | UF                              | 39.660.170   | 38.293.959   |
| Activos no corrientes  | CL \$                           | 3.955.140  | 4.530.190  |
| Activos no corrientes  | UF                              | 113.975.796  | 120.964.819  |
| <b>Total activos</b>   | <b>M/e</b>                      | <b>175.364.887</b>   | <b>182.639.357</b>   |
| Pasivos corrientes   | CL \$                           | 1.450.511  | 1.880.752  |
| Pasivos corrientes   | UF                              | 17.783.492   | 15.719.345   |
| Pasivos no corrientes  | UF                              | 133.277.331  | 148.821.413  |
| <b>Total pasivos</b>   |                                 | <b>152.511.334</b>   | <b>166.421.510</b>   |

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

| <b>Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes</b> | <b>Tipo de moneda de origen</b> | <b>Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013<br/>M\$</b> | <b>Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2012<br/>M\$</b> |
|--|---------------------------------|--|--|
| Efectivo y equivalentes al efectivo.                                   | CL \$                           | 15.277.759   | 10.279.752   |
| Otros activos financieros.   | CL \$                           | 1.074.476  | 6.853.251  |
| Otros activos financieros.   | UF                              | 39.660.170   | 38.293.959   |
| Otros activos no financieros.  | CL \$                           | 473.040  | 308.479  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.                       | CL \$                           | 911.554  | 965.591  |
| Activos por impuestos.   | CL \$                           | 36.952   | 443.316  |
| <b>Total activos corrientes</b>  |                                 | <b>57.433.951</b>  | <b>57.144.348</b>  |

| Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013<br>M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2012<br>M\$ |
|--|--------------------------|--|--|
| Otros activos financieros.   | UF                       | 113.975.796  | 120.964.819  |
| Propiedades, planta y equipo.                                      | CL \$                    | 217.009  | 194.560  |
| Activos por impuestos diferidos.                                   | CL \$                    | 3.738.131  | 4.335.630  |
| <b>Total activos no corrientes</b>                                 |                          | <b>117.930.936</b>   | <b>125.495.009</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   |                          | <b>175.364.887</b>   | <b>182.639.357</b>   |

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

| Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013<br>M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2012<br>M\$ |
|---|--------------------------|--|--|
| Pasivos financieros.  | UF                       | 17.783.492   | 15.719.345   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.        | CL \$                    | 1.113.917  | 1.519.712  |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas.                     | CL \$                    | 336.594  | 361.040  |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                 |                          | <b>19.234.003</b>  | <b>17.600.097</b>  |

| Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013<br>M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2012<br>M\$ |
|--|--------------------------|--|--|
| Pasivos financieros.   | UF                       | 133.277.331  | 148.821.413  |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                                 |                          | <b>133.277.331</b>   | <b>148.821.413</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>   |                          | <b>152.511.334</b>   | <b>166.421.510</b>   |

#### NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSION

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

| Otras entradas (salidas) de efectivo              | 01-01-2013<br>30-09-2013<br>M\$ | 01-01-2012<br>30-09-2012<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Remanente IVA e inversiones en UF                 | 7.863.174                       | (12.764.262)                    |
| <b>Total Otras entradas (salidas) de efectivo</b> | <b>7.863.174</b>                | <b>(12.764.262)</b>             |

**NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

| Nombre del proyecto asociado al desembolso | Concepto del desembolso                            | Reflejar el costo |       | Estado    | Descripción del activo o gasto  | Monto M\$     | Fecha desembolso |
|--|--|-------------------|-------|-----------|---|---------------|------------------|
|  |  | Activo            | Gasto |           |   |               |                  |
| <b>Al 31 de diciembre 2013</b>             |  |                   |       |           |   |               |                  |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Disposición de Residuos                            |                   | Gasto | Terminado | F.1963 ZIDRET Disposición de Residuos   | 2.519         | 20-05-2013       |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Análisis Ambiental                                 |                   | Gasto | Terminado | F.492 GEAA Declaración de Fuentes Fijas   | 321           | 28-05-2013       |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Informe Ambiental                                  |                   | Gasto | Terminado | F.356 BIOGEST Informe Ambiental Anual   | 14.968        | 09-09-2013       |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Análisis Ambiental                                 |                   | Gasto | Terminado | F.198 FICH Análisis Bacteriológico  | 787           | 30-10-2013       |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Limpieza de fosas                                  |                   | Gasto | Terminado | F.11235 FOSAS BIO BIO Limpieza de fosas   | 60            | 30-11-2013       |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Limpieza de fosas                                  |                   | Gasto | Terminado | F.11234 FOSAS BIO BIO Limpieza de fosas   | 50            | 30-11-2013       |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | Disposición de Residuos                            |                   | Gasto | Terminado | F.2229 ZIDRET Transporte de residuos peligrosos   | 2.027         | 31-12-2013       |
| <b>Total al 31 de diciembre de 2013</b>    |  |                   |       |           |   | <b>20.732</b> |                  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012</b>          |  |                   |       |           |   |               |                  |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202288 DEMARCO DISPOSICIÓN RESIDUOS NOV11        |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 76            | 2012/01          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202336 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS RUTA    |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 68            | 2012/01          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202384 DEMARCO DISPOSICIÓN RESIDUOS Memo 12      |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 92            | 2012/02          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202442 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS M.20    |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 29            | 2012/03          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202489 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS M.40    |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 25            | 2012/04          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 8208 FOSAS BIOBIO LIMPIEZA FOSA OC 4097 M.40     |                   | Gasto | Terminado | Limpieza de fosas sépticas, retiro de lodos.  | 60            | 2012/04          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 8207 FOSAS BIOBIO LIMPIEZA FOSA OC 4096 M.40     |                   | Gasto | Terminado | Limpieza de fosas sépticas, retiro de lodos.  | 90            | 2012/04          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 8206 FOSAS BIOBIO LIMPIEZA FOSA OC 4095 M.40     |                   | Gasto | Terminado | Limpieza de fosas sépticas, retiro de lodos.  | 95            | 2012/04          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 1396 ZIDRET RET SUST PELIGROSAS OC 4076 M. 60    |                   | Gasto | Terminado | Retiro, transporte y disposición final residuos peligrosos e Industriales No peligrosos | 519           | 2012/04          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202546 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS M.66    |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 20            | 2012/05          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 3218 ECOBIO DISP RESIDUOS INDUST OC 4117         |                   | Gasto | Terminado | Disposición final residuos peligrosos e Industriales No peligrosos                      | 61            | 2012/05          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | RECLAS F 202288 DEMARCO DISPOSICIÓN RESIDUOS NOV11 |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 76            | 2012/05          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | RECLAS F 202336 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS  |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 68            | 2012/05          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | RECLAS F 202384 DEMARCO DISPOSICIÓN RESIDUOS Memo  |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 92            | 2012/05          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | RECLAS F 202442 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS  |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 29            | 2012/05          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202591 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS M.81    |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 66            | 2012/06          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 409 GEAA DECLARACION EMISION ATM OC 4337 M.90    |                   | Gasto | Terminado | Declaración fuentes fijas de emisión  | 384           | 2012/06          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202641 DEMARCO CONT DISPOS RESIDUOS JUN M.108    |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 195           | 2012/07          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | RECL F 202591 DEMARCO CONT DISPOSICION RESIDUOS M. |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 66            | 2012/07          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F202671 DEMARCO CONT DEPOST RESIDUOS M.115         |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 85            | 2012/08          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 327 BIOGEST INFORME AMBIENTAL CONT M.117         |                   | Gasto | Terminado | Informe Ambiental   | 6.772         | 2012/08          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | DEVOLUCION RETEN AÑO 2010 F 470 FICH M.118         | Activo            |       | Terminado | Devolución retención año 2010   | 2.932         | 2012/09          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 38137 SERVIMAR RESIDUOS OC 4581 M.127            |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 50            | 2012/10          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 331 BIOGEST INF AMBIENTAL M.130                  |                   | Gasto | Terminado | Medición calidad del aire   | 7.908         | 2012/10          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 1672 ZIDRET DISPOS RESIDUOS OC 4681 M.143        |                   | Gasto | Terminado | Retiro, transporte y disposición final residuos peligrosos e Industriales No peligrosos | 1.500         | 2012/11          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202801 DEMARCO DEP RESIDUOS M.157                |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 44            | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 202695 DEMARCO DISPOS RESIDUOS M.160             |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 81            | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 5494 AENOR AUDITORIA M.159                       |                   | Gasto | Terminado | Auditoría de Medioambiente, detección de brechas ambientes ISO 14001                    | 500           | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 1756 ZIDRET DISPOSICION RESIDUOS M.161           |                   | Gasto | Terminado | Retiro, transporte y disposición final residuos peligrosos e Industriales No peligrosos | 789           | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 1741 ZIDRET DISPOSICION RESIDUOS M.161           |                   | Gasto | Terminado | Retiro, transporte y disposición final residuos peligrosos e Industriales No peligrosos | 275           | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 138 FICH   |                   | Gasto | Terminado | Análisis bacteriológico aguas peajes  | 778           | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 38346 SERVIMAR DISPOSICION RESIDUOS OC 4794 M.16 |                   | Gasto | Terminado | Disposición final de residuos asimilables a domésticos                                  | 118           | 2012/12          |
| Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli          | F 6429 R ACOSTA EXTINTORES OC 4848 M.164           |                   | Gasto | Terminado | mantención y recarga de extintores  | 1.258         | 2012/12          |
| <b>Total al 31 de diciembre de 2012</b>    |  |                   |       |           |   | <b>22.271</b> |                  |

**NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES**

En Sesión Ordinaria celebrada el 17 de enero recién pasado, el Directorio tomó conocimiento que el Sr. Suresh Devandas Leiva dejará su cargo de Director Suplente de la Sociedad, con fecha 29 de enero de 2014.

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza  
Subgerente de Contabilidad

Andres Contreras Herrera  
Gerente Corporativo de Finanzas

Mario Ballerini Figueroa  
Gerente General